Cuenta de Cobro Nº 1 del 27 al 31 de enero de 2026

LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT. 830.114.475-6

DEBE A

FERNANDO DIAZ ARIZA, identificado con cédula de ciudadanía 91013639. expedida en Barbosa, la suma de Un millón trescientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos M/C ($ 1.393.333,oo), por concepto del primer pago correspondiente a las actividades realizadas del del 27 al 31 de enero de 2026, del contrato de prestación de servicios profesionales, Nº 1271 del 2026, cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando el ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Asesor del Banco de Proyectos, así como el seguimiento, gestión e implementación del Banco de Proyectos para las Comunidades, incluidos los proyectos presentados por las áreas misionales del Ministerio a las diferentes líneas de financiación y convocatorias institucionales, orientados al financiamiento de iniciativas de las comunidades sujetas de atención.“

En Bogotá D.C., enero de 2026

Favor cancelar a la cuenta de ahorros **24066941323** del Banco Caja Social.



FERNANDO DIAZ ARIZA
CC. 91013639 de Barbosa

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 1271 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) : "Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando el ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Asesor del Banco de Proyectos, así como el seguimiento, gestión e implementación del Banco de Proyectos para las Comunidades, incluidos los proyectos presentados por las áreas misionales del Ministerio a las diferentes líneas de financiación y convocatorias institucionales, orientados al financiamiento de iniciativas de las comunidades sujetas de atención."

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
FERNANDO DIAZ ARIZA	SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS	27 al 31 de enero de 2026

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	
1	Brindar acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación apoyando a las direcciones técnicas del Ministerio en la gestión estratégica, operativa e implementación de la Estrategia de Bancos para el financiamiento de iniciativas presentadas por las comunidades sujeto de atención del Ministerio del Interior adelantados por las direcciones misionales.	2.0%	Durante el periodo se llevó a cabo una reunión inicial en la cual se socializó el estado actual del Banco de Proyectos 2025–2026. Así mismo, se realizó la planeación inicial de las actividades orientadas al acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y de las direcciones técnicas del Ministerio. Adicionalmente, se adelantó la coordinación con el equipo de trabajo para la distribución de tareas y la elaboración del plan de trabajo preliminar para la ejecución del contrato.Reunion realiza el dia 30 de enero.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/giscard_saldana_mininterior_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/Grupo%20Banco%20de%20P/FERNANDO%20DIAZ%20ARIZA/Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Enero/1/ACTA%20D%20REUNION%2030-01-2026.pdf?csf=1&web=1&e=8FuC0M
2	Apoyar en el seguimiento de ejecución de la Estrategia de Bancos para el financiamiento de iniciativas presentadas por las comunidades sujeto de atención del Ministerio del Interior adelantados por las direcciones misionales.	2.0%	En este periodo se realizó la revisión del presupuesto asignado a la Estrategia de Bancos para el financiamiento de iniciativas presentadas por las comunidades sujeto de atención del Ministerio del Interior, verificando su distribución, disponibilidad y coherencia con las acciones adelantadas por las direcciones misionales.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/giscard_saldana_mininterior_gov_co/Documents/CONTRATOS%202026/Grupo%20Banco%20de%20P/FERNANDO%20DIAZ%20ARIZA/Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Enero/2/PRESUPUES
3	Atender y proyectar la respuesta a las diferentes peticiones que sean de competencia de la Oficina Asesora de Planeación con relación la Estrategia de Bancos para el financiamiento de iniciativas presentadas por las comunidades sujeto de atención y los designados por el supervisor.	2.0%	Durante este periodo no se realizaron actividades en esta obligacion. dado que el contrato inició el 27 de enero.	
4	Apoyar en la consolidación de la información de cada una de las sesiones, elaborando las actas de cada reunión en las que se consignarán aspectos relevantes y recomendaciones realizadas por las direcciones y equipos técnicos.	2.0%	Durante este periodo no se realizaron actividades en esta obligacion. dado que el contrato inició el 27 de enero.	
5	Realizar el reporte mensual del avance del producto, denominado "Servicios de Información implementados", asociado al proyecto de Inversión "APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL MIPG DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PARA LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR A NIVEL NACIONAL".	2.0%	Durante el periodo se realizó la revisión del alcance del producto y el alistamiento técnico para la planeación de las actividades a desarrollar. No se reporta avance físico en la implementación, dado que el contrato inició el 27 de enero.	

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ SÍ ☑ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)

B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*

☐ SÍ ☑ NO Compartido ☐ SÍ ☑ NO Porcentaje Participación _____

C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*

D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*

FIRMA SUPERVISOR
SERGIO MAURICIO ARGINIEGAS ROMÁN C.C. 91264669
Periodo del 27 al 30 de enero de 2026

CONTRATISTA
FERNANDO DIAZ ARIZA

Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO **1271** FECHA. Día **2 7** Mes **enero** Año **2 0 2 6**

OBJETO "Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación, por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, apoyando el ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Asesor del Banco de Proyectos, así como el seguimiento, gestión e implementación del Banco de Proyectos para las Comunidades, incluidos los proyectos presentados por las áreas misionales del Ministerio a las diferentes líneas de financiación y convocatorias institucionales, orientados al financiamiento de iniciativas de las comunidades sujetas de atención."

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: **F E R N A N D O D I A Z A R I Z A**	
DIRECCIÓN: C a l l e 5 9 N ° 1 3 - 5 5 a p t o 1 6 0 5	TELÉFONO: 3115585324
CÉDULA Y/O NIT: 91013639	CORREO ELECTRÓNICO: fernando.diaza@mininterior.gov.co
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES):	SERGIO MAURICIO ARGINIEGAS ROMÁN
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2 7 1 5
FECHA DE INICIO DÍA: 27 MES: 01 AÑO: 2026	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: 26 MES: 08 AÑO: 2026
Valor total del contrato $ 73.150.000	Valor desembolso del convenio $ 10.450.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
1	Del 27 al 30 de enero de 2026	$ 1.393.333	Sí___No_X

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones)	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones)
57526	37-01-01-000 MININTERIOR GESTION GENERAL

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
BANCO CAJA SOCIAL	**24066941323**	Ahorros_X_ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	NUEVA EPS				ANEXO CERTIFICADOS DE AFILIACION
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES				
ARL	POSITIVA				

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del_____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:

No. Supervisor

SERGIO MAURICIO ARGINIEGAS ROMÁN C.C. 91264669

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) FERNANDO DIAZ ARIZA identificado(a) con CC 91013639 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/05/2019
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	BIENESTAR IPS S.A.S. CHAPINERO
Categoría:	B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 9 días del mes de febrero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

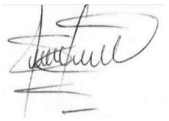
Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FERNANDO DIAZ ARIZA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91013639,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de febrero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

FERNANDO DIAZ ARIZA identificado con CC. 91013639 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	MINISTERIO DEL INTERIOR
Tipo y Numero de Documento	NI - 830114475

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/26	**Fecha inicio contrato**	2026/01/26
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/08/26
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		**Estado del contrato**	Activo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO_13_2_2_FR01 V_08

Esta certificación se expide a los 11 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC11022026F91013639D8244758.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FERNANDO DIAZ ARIZA Identificado con CC 91013639

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CARRERA 33, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24066941323
Fecha de apertura:	28 de Septiembre de 2016
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a INVIAS, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Miércoles, 04 de Febrero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14934347752

(415)7707212489984(8020) 000001493434775 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 0 1 3 6 3 9	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 0 1 3 6 3 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barbosa 0 7 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	ARIZA	FERNANDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 40 48 109 A P 205

42. Correo electrónico: fernandodiazariza@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 5 7 1 4 4 2	3 1 1 5 5 8 5 3 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 3 0 7 2 3	7 4 9 0	2 0 1 4 1 2 0 4	7 0 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ ARIZA FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO